

EDITORIAL

Dariel A. Suárez Adames

dsuarez@enj.org

Director Escuela Nacional de la
Judicatura

<https://orcid.org/0000-0002-1370-3982>



Obra bajo licencia
Creative Commons
Atribución-NoComercial-
SinDerivadas 4.0 Internacional

Vol. 1, núm. 19, junio 2021
ISSN (impreso): 2305-2589
ISSN (en línea): 2676-0827
Sitio web: <https://saberyjusticia.edu.do>

En nombre de la Escuela Nacional de la Judicatura, nos place presentar el número 19 de la Revista Saber y Justicia, primer número correspondiente al año 2021.

Como resultado del proceso de evaluación, los contenidos de esta publicación están orientados a las áreas del derecho civil y de los derechos humanos. En ella, destacados juristas y académicos de la República Dominicana, Colombia, España y México analizan la adopción homoparental, temas de derecho inmobiliario y registral, de género y propuestas sobre alquileres y desahucios.

Entre los temas tratados están: El problema de la falta de plano de deslinde en el derecho inmobiliario y registral dominicano; Ley de alquileres y desahucios: propuestas legales para un parque de vivienda en equilibrio; Análisis comparado de la adopción homoparental entre Argentina y Colombia; Juzgar con perspectiva de género, entre otros.

La publicación de trabajos de investigación en revistas científicas constituye una importante plataforma para la generación de nuevos conocimientos dentro de la comunidad académica y en las sociedades que las sustentan. En ese sentido, Saber y Justicia considera trascendental abrir espacios que permitan tanto la visibilidad como la discusión de dichos trabajos dentro el área del derecho.

Nuestra revista se fortalece con el reciente lanzamiento de la Biblioteca Virtual de la Escuela, como parte del Plan Estratégico Visión Justicia 20|24; pues cuenta con una canal de libre acceso que facilita la gestión de información útil para la generación de conocimiento en la toma de decisiones de los tribunales, y para su acceso por parte de los miembros de la comunidad jurídica.

Queremos destacar y también agradecer la gran labor realizada por el equipo de pares evaluadores y los autores. Sin su trabajo, esfuerzo y profesionalidad, la labor de revista no sería posible. La mayoría de los expertos que colabora en esta publicación ha compartido su conocimiento y experiencias en las aulas de la Escuela. Agradecemos, además, su disposición y diligencia para que una parte importante de sus ideas aparezca en Saber y Justicia.

Esperamos que el contenido aquí expuesto sea del interés de todas las personas que tienen acceso a esta publicación y que con el mismo aportemos a la edificación de la comunidad jurídica y de los lectores interesados en estos temas.